

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑIA TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpla informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general, revisión de información contable de una forma detallada mediante visitas a la Compañía mensualmente.

Ante lo cual indico:

1.- Cumplimiento de resoluciones:

Se ha cumplido la obligación determinada en el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se ha revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, encontrándose a la presente fecha así:

ACCIONISTA	PARTICIPACION
Sr. José Enrique Apolo Campoverde	1.25% del capital social
Sr. Azanza Naranjo Fernando	5% de capital social
Sr Wilson de Jesús Fejoo González	1.25% del capital social
Sr. Gallardo Aguirre Carlos Alfredo	5% del capital social.
Sra. Maldonado Campoverde Sandra Elizabeth	27.50% del capital social.
Sr Maldonado Valle Luis	25% del capital social
Sr Maldonado Zambrano Danny Joel	1.25% del capital social.
Sr. Piña Ramirez Edgar Eduardo	5% del capital social.
Sr Wilson Javier Ojeda Castro	15% del capital social
Sra. Alba Cecilia Armijos De la Cruz	1.25% del capital social
Sr. Serrano Pérez Victor Joel	1.25% del capital social

Sr. Katherine Paulette Veintemilla Sánchez	10% del capital social
Sr. Christian Jhinsoop Espinoza Apolo	1.25% del capital social
TOTAL	100% CAPITAL SOCIAL

El Capital Social a la fecha es 800,00 dólares, pero se resolvió mediante Junta se realice el Aumento de Capital de \$19.200,00, para lo cual se realizaron los depósitos necesarios y otros mediante crédito quedando registrado al 31 de Diciembre del 2015 como Aporte para Futura Capitalización, cuya culminación del trámite y legalización se ha dado en el 2016.

2.- Registros Legales y Contables:

La compañía TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 20 de Junio del 2008, cuyo objeto social principal está orientado hacia el TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A., Cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

A la presente fecha la administración de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. se encuentra activa cuyos nombramientos están vigentes del Sr. Gerente desde el 17-06-2015 y del Sr. Presidente el 28-10-2015 inscritos en esta fecha en el Registro Mercantil.

Mediante compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre del 2015, se obtiene lo siguiente:

Activos corrientes	\$54.801.98
Activos No Corrientes	\$ 1.225.84
Pasivos Corrientes	\$28.466.80
Pasivo No Corriente	\$ 0.00
Patrimonio Neto	\$27.561.02

En Activos mantienen valores por cobrar a Clientes y a Socios, Crédito Tributario de Impuesto a la Renta, Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, como las más representativas, recalando que los valores por cobrar sean recaudados en términos corrientes en el 2016.

En Pasivos encontramos Obligaciones con Proveedores locales los mismos que se recomienda sean cubiertos en los términos corrientes, las Obligaciones Tributarias están al día quedando reflejado en los Estados Financieros solo las obligaciones a Diciembre/2015. De igual manera en Obligaciones con Trabajadores solo la parte proporcional de beneficios. En Otras cuentas por pagar están reflejados en Seguros de Carga, a Accionistas y otras cuentas corrientes.

Analizando esta distribución podemos apreciar la fortaleza de la Compañía al mantener un Patrimonio Neto solvente, en donde encontramos una Utilidad Bruta de \$6.332.72, correspondiente al ejercicio económico analizado.

3.- Resoluciones.- Después de esta revisión y análisis concluyo que se ha cumplido con los Organismos de Control que rigen al Estado Ecuatoriano como es Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Como conclusión de lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de TRANSPORTE ASOCIADO DE CARGA TRASOCAR S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esa fecha.

Machala, 20 de Marzo del 2016


Ing. Stella D. Ortega V.
CPA Reg. 32107
COMISARIO